

TRABAJO Y ECOLOGIA

Roberto Bermejo*

EL TRABAJO EN LAS SOCIEDADES PRECAPITALISTAS

En las sociedades precapitalistas el trabajo no es una actividad separada del resto de las manifestaciones de la vida. El trabajo es rito, medio de fortalecer los lazos cooperativos y frecuentemente motivo de fiesta. El paro no existe, porque no tiene sentido que haya personas que permanezcan ociosas, sin contribuir al bienestar general. Son sociedades organizadas para la satisfacción de las necesidades, según el antropólogo Sahlins (1983) son sociedades de la abundancia, en el sentido que todas las necesidades percibidas están satisfechas ampliamente.

En las sociedades primitivas se reduce el trabajo en la medida que aumentaba la productividad. Según Mumford (1971), en la Edad Media, y hasta el siglo XVI, más de la mitad de los días son fiesta, superando los días festivos del Imperio Romano. Tomando Europa como un todo, el número total de días de fiesta al año, incluidos los domingos, llegó a ser de 189. En general, se puede afirmar que a medida que aumenta la productividad en las sociedades precapitalistas disminuyen las horas de trabajo.

En Europa, durante siglos, la burguesía naciente combatirá esta concepción de la vida tachándola de holgazana, y tratará de imponer otra según la cual el trabajo se convierte en el elemento central de la sociedad, al mismo tiempo que se le separa de las

otras actividades sociales. Al trabajo se le da categoría de virtud, y es una de las más valoradas socialmente. Al mismo tiempo, se le convierte en la fuente de bienestar y felicidad, no porque constituye una fuente de íntima satisfacción y un medio de satisfacción directa de las necesidades, sino porque permite el acceso a una creciente cantidad de bienes y servicios, cuyo consumo se asocia a incremento de bienestar. Sin embargo, al trabajo se le desproveerá de la mayor parte de sus componentes humanizadores y será paradójicamente siempre escaso. Los trabajadores perderán el control de los procesos productivos y sobre los objetivos de la producción. El trabajo será sometido, además, a un proceso ininterrumpido de parcelación, convirtiéndose frecuentemente en una actividad que mina la salud física y mental.

Cuando la burguesía alcanza el poder político destruye las sociedades primitivas (el método fundamental utilizado ha sido siempre la destrucción de la base económica de estas sociedades, mediante la desposesión, frecuentemente violenta, de la tierra) e impone esta nueva concepción del trabajo, que resulta un cambio cultural radical. También, la naciente y protegida industria irá destruyendo la artesanía, que no puede competir con la primera.

Numerosos testimonios nos demuestran que la resistencia de las sociedades primitivas fue muy fuerte en Europa hasta bien entrado el siglo XIX y posteriormente en las

* Profesor de Economía y Organización de Empresa de la EUITI de Eibar. Responsable del Área de Eco-

logía de *BAKEAZ*. Centro de documentación y estudios para la paz.

colonias. Incluso, una vez desposeídos de la tierra y no quedándoles más remedio que trabajar en las manufacturas y después en las fábricas, los proletarios se resistirán a la alienación del trabajo capitalista. El académico escocés Ure, tantas veces citado por Marx, nos ha dejado constancia de esta resistencia:

«Resulta prácticamente imposible, pasada la edad de la pubertad, transformar la gente que proviene de ocupaciones rurales o artesanas, en buenos obreros de fábrica. Tras haber luchado un momento para vencer sus costumbres de indolencia e indocilidad, o bien renuncian espontáneamente al empleo, o bien les despiden los encargados por falta de atención.» (Marglin-77)

Hoy en día existen numerosos testimonios que avalan que la resistencia a la destrucción de los lazos comunitarios no ha acabado, especialmente en la Periferia.¹

EL TRABAJO EN EL CAPITALISMO

El capital necesita tener disponible mano de obra abundante. La existencia de la comunidad primitiva y especialmente su concepción del trabajo y de las necesidades, constituyen un obstáculo decisivo para la acumulación capitalista. Por ello, tiene necesidad de destruir la economía precapitalista. En Europa el instrumento más utilizado será la eliminación de los terrenos comunales, que constituían un elemento decisivo de la economía campesina. A los campesinos expulsados de sus tierras no les queda otra alternativa para sobrevivir que hacinarse en las ciudades, con la esperanza de encontrar algunos de los pocos trabajos que el capitalismo naciente ofrece.

Este proceso, que se produce con gran rapidez en el primer capitalismo, permanece como un rasgo estructural del sistema. Hoy en día continúa la expulsión de los campesinos, aunque en el Centro se realiza por otros

medios, y todo parece indicar que no acabará hasta la desaparición del campesinado.

Aparte de la tendencia estructural generadora de paro citada, existe al menos otra, que resulta de la combinación de dos factores: un rápido incremento de la productividad, que frecuentemente es semejante, e incluso superior, al incremento de la producción; una disminución de la jornada laboral muy lenta por la fuerte resistencia de los empresarios a que se produzca y la insuficiente presión de los trabajadores.

En la Periferia los factores de desempleo predominantes son: la expulsión en masa de los campesinos de sus tierras; las altas tasas de natalidad; un débil desarrollo económico, etc.

Por tanto, el trabajo en las sociedades capitalistas es escaso y el paro constituye un rasgo estructural, que ya lo percibió Marx y lo definió como *ejército de reserva*. Sólo en algunos de los países más industrializados y en períodos expansivos se ha llegado al pleno empleo. En este momento, salvo casos muy aislados, el paro oscila entre el 7 % de la población activa y el 20 % en el Centro del sistema. En la Periferia es normalmente superior al 30 %.

El resultado de esta situación es, por un lado, la preocupación constante por la creación de puestos de trabajo y, por otro lado, una despreocupación social por las condiciones de trabajo, a pesar de que este problema reviste una gravedad indudable. Schumacher, en su libro «El Buen Trabajo» refleja la dimensión del problema mediante la siguiente cita del diario *Times*:

«Dante, cuando escribió sus visiones del infierno, bien podría haber incluido el aburrimiento reiterativo y sin sentido del trabajo de la cadena de montaje de una fábrica. Es un trabajo que mata la iniciativa y pudre la inteligencia, pese a lo cual millones de obreros ingleses se hallan atados a él durante la mayor parte de sus vidas.»

Sólo en la década de los 60 y principios de

¹ Para analizar en profundidad el proceso descrito, recomiendo el número monográfico dedicado de for-

ma genérica a los bienes comunales de la revista *The Ecologist*, de Julio/Agosto de 1992.

los 70 se dio un debate social alrededor de la humanización del trabajo en algunos países desarrollados con tasas de paro muy bajas, y como consecuencia se promovieron las «Nuevas Formas de Organización del Trabajo». Dentro de este rótulo se engloban una serie de formas organizativas tendentes a la recomposición del trabajo taylorizado.

La despreocupación actual por el trabajo deshumanizado, junto con la creciente sensibilidad ecológica, ha dado lugar a que la sociedad se muestre frecuentemente más sensible ante las agresiones a los animales salvajes que a las que sufren numerosos trabajadores en sus puestos de trabajo.

TRABAJO Y GASTOS AMBIENTALES

El paradigma de la economía ortodoxa equipara crecimiento económico con aumento del bienestar y aumento del empleo, lo cual determina la necesidad y la bondad de un crecimiento sostenido. Un alto nivel de crecimiento económico se convierte así en la prueba del éxito de la gestión económica de cualquier gobierno.

Pero no sólo es necesario crecer sino crecer mucho, porque si no el bienestar no llegará a todos. Si no se crece por encima del incremento de productividad, se destruye empleo. En este momento es necesario crecer al menos un 3 % para crear empleo, ya que los incrementos de productividad en los últimos años andan alrededor del 2 %. La economía estadounidense es una excepción a la regla, porque su bajo crecimiento de la productividad le permite generar empleo con un aumento del PIB muy inferior al apuntado. El crecimiento elevado del Centro aparece, además, como necesario para el desarrollo de la Periferia, porque ejerce un efecto de arrastre (*efecto locomotora*) sobre la economía mundial.

Sin embargo, es evidente que el crecimiento genera impactos insostenibles sobre el medio ambiente, por lo que resulta ineludible invertir en la defensa ambiental. A partir del inicio de los gastos ambientales en la década de los sesenta, y en la medida de que la gravedad creciente de los impactos ambientales obligaron a algunos gobiernos a gastar importantes sumas de dinero en la defensa

ambiental, se extendió la preocupación en círculos socioeconómicos por las repercusiones negativas para el crecimiento económico, y en consecuencia para el empleo, que pudieran tener estos *gastos improductivos*.

Esta preocupación era reforzada por la amenaza de los empresarios de cerrar sus empresas, ante la supuesta imposibilidad de hacer frente a los costes de reducción de las emisiones contaminantes que les exigía la administración. La actitud defensiva contaba frecuentemente con el apoyo de los sindicatos, los cuales no eran conscientes de la trascendencia del problema ecológico y, presionados por los obreros de las empresas afectadas, optaban por el mantenimiento de los puestos de trabajo por encima de cualquier otra consideración.

Esta visión de una relación negativa entre economía y ecología está basada, además, en el paradigma de la economía ortodoxa. Para ésta, la inversión ambiental es considerada improductiva, porque no genera bienes mercantiles, que son para ella los únicos que producen de bienestar. Además, las inversiones ambientales privadas disminuyen la renta nacional porque elevan los precios y hay que descontar la inflación para obtener la renta real. Por lo tanto, si disminuyen la renta, los gastos ambientales obstaculizan el crecimiento. Este razonamiento lleva a que se expresen los gastos ambientales en porcentajes de la renta, indicando así cuanto de nuestra riqueza debemos gastar *improductivamente*. La conclusión evidente de este razonamiento es que crecimiento (bienestar) y equilibrio ecológico son antagónicos (Maier-Rigaud-91).

Sin embargo, esta lógica conclusión no se expresa explícitamente hoy en día. Se manifiesta de forma circular a través de dos afirmaciones que se derivan de la conclusión anterior. La razón es que, ante una situación de rápido deterioro ecológico que hace ineludibles cuantiosos gastos en la defensa ambiental entre otras medidas, expresar abiertamente la contradicción entre crecimiento y equilibrio ecológico, es en realidad admitir el antagonismo entre ecología y capitalismo, porque éste necesita del crecimiento ilimitado para sobrevivir. Las afirmaciones son:

- Es necesario que se produzca un fuerte

crecimiento económico para que se puedan dedicar fondos sustanciales a la defensa ambiental.

- Las inversiones ambientales generan desempleo.

A continuación analizaré con un cierto detalle estas ideas.

¿EL CRECIMIENTO FACILITA EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA AMBIENTAL?

Esperar a que haya un crecimiento económico grande para adoptar medidas ambientales es una tontería, porque este mismo crecimiento económico empeora la situación ambiental y está demostrado que reparar es mucho más caro que prevenir. Además, no se tiene en cuenta que en el Centro el crecimiento económico es particularmente lesivo para el medio físico.

El incremento de producción proviene del aumento del trabajo empleado y de la productividad. En el Centro, la contribución del primer factor es muy pequeña, por lo que el elemento determinante es el aumento de productividad, y entre un tercio y un cuarto de la actividad económica (especialmente la estatal) no contribuye al incremento de la productividad, porque por definición ningún incremento se puede obtener de ella. Otras actividades, especialmente muchas del sector de servicios, tienen incrementos de productividad muy ligeros. Por ello, los incrementos de productividad se dan, sobre todo, en las actividades que más contaminan y mayor cantidad de recursos consumen: petroquímica, industrias metálicas, agricultura, minería, etc. (Huetting-90).

El hecho de que los gastos empresariales de defensa ambiental produzcan una disminución de la renta nacional, no quiere decir que disminuya el bienestar sino todo lo contrario. La renta definida en el sistema de Contabilidad Nacional (CN) corriente no es un indicador fiable de bienestar. Aparte de los *bienes y servicios* contabilizados en este sistema (algunos de los cuales no contribuyen al bienestar), existen otros factores que influyen decisivamente en el bienestar y no son contabilizados. Entre ellos están un medio ambiente equilibrado y no deteriorado,

el tiempo libre, la distribución de la renta, el empleo, las condiciones de trabajo y la expectativa de un futuro seguro y mejor.

La disminución de la renta nacional es evidente tanto en el caso de aplicar la política ambiental corriente, como cuando se construye un sistema económico sostenible. En el primer caso, las empresas deben introducir aparatos limitadores de la contaminación en virtud de la normativa ambiental, lo que les obligará a realizar inversiones que incrementarán los costes y encarecerán el producto. Esto ocurre, por ejemplo, en los casos de una planta térmica de generación de electricidad cuando tiene que poner un filtro en la chimenea, y en el caso de una empresa automovilística que se ve obligada a poner catalizadores a los coches. También encarecen los productos los controles sobre tecnologías y productos nuevos, sobre residuos, etc. El incremento de los precios resultante no aumenta la renta nacional, sino todo lo contrario. Al calcular el crecimiento hay que descontar la inflación sufrida en el período correspondiente. También empeora la productividad, porque aumentan los inputs para la obtención del mismo output.

Si en vez de aplicar la política ambiental tradicional que tiende a corregir los problemas aplicando dispositivos al final de los procesos, tal como hemos visto, se aplican cambios estructurales que modifican los modelos de producción y consumo corrientes, el resultado también será una disminución de la renta nacional. Ciertas actividades que generan contaminación deberán ser reducidas drásticamente. En Holanda la eliminación de la deposición ácida, requiere, además de aplicar las mejores tecnologías disponibles, la reducción a la mitad del número de kilómetros recorridos por cada coche y del número de granjas dedicadas a la ganadería intensiva. (Huetting-90).

El cambio en los modelos de producción y consumo también genera una disminución del PIB, porque está dirigido a disminuir los consumos de recursos. Utilizar tecnologías que ahorran energía y materiales disminuye la renta nacional. Esto ocurre al generar electricidad con cogeneración, al utilizar lámparas y electrodomésticos de bajo consumo, al aislar los edificios, al desarrollar productos de larga duración y fácilmente reparables, etc.

Por tanto, aunque las inversiones ambientales pueden reducir el crecimiento del PIB, esto no significa que se reduce el bienestar, sino todo lo contrario, lo mejora y posibilitan el que esta mejora pueda mantenerse en el tiempo. Esta situación demuestra la inadecuación del actual sistema de Contabilidad Nacional para realizar una estimación fiable del bienestar.

¿LA INVERSION AMBIENTAL DESTROYE PUESTOS DE TRABAJO?

Si admitimos que el crecimiento económico es necesario para crear empleo y la política ambiental disminuye el crecimiento, la conclusión aparente es que esta política destruye puestos de trabajo.

Esta idea se basa en una hipótesis falsa: el hecho de que las inversiones ambientales disminuyen el PIB no significa que se destruye empleo, sino que el bien creado no se contabiliza en el sistema de la CN, por ser un bien público, no mercantil. Las inversiones ambientales, como en cualquier otra actividad, crean puestos de trabajo: en el diseño y control de la política ambiental, en las empresas que tratan residuos, en las que desarrollan tecnologías anticontaminantes, etc. Lo que sí se puede preguntar es si esta actividad es la que más puestos de trabajo crea por unidad de inversión. Sobre este particular no hay estudios, y tampoco tendría mucho interés, teniendo en cuenta la necesidad prioritaria de conservar el medio físico.

A pesar de lo dicho, esta idea negativa aparece continuamente. Algunos gobiernos europeos, entre los que se encuentra el español, están impidiendo el desarrollo de políticas ambientales comunitarias más avanzadas, con el argumento de que reducirán el crecimiento y el empleo. A nivel de empresa, se percibe la aplicación de la normativa ambiental como un peligro más o menos directo para los puestos de trabajo de la misma. Sin embargo, en estos casos no nos encontramos ante una pérdida neta de empleo, sino ante un problema de reconversión, en virtud del cual las actividades más contaminantes son obstaculizadas, mientras se incentiva las actividades anticontami-

nantes. La política ambiental expresa en alguna medida la preferencia social por el desarrollo de actividades relacionadas con la mejora ambiental y por la disminución de las contaminantes.

Un argumento más consistente a favor del antagonismo entre empleo y respeto al medio físico es el que plantea que disminuye la competitividad internacional de las empresas de un país con una política ambiental más dura, porque incrementa los costes. Esta situación se traduce en destrucción de puestos de trabajo y creación en los países que no respetan el medio ambiente. En realidad, esto está ocurriendo con las importaciones de los *cuatro pequeños dragones asiáticos* (Corea del Sur, Taiwan, Hong Kong y Singapur), los cuales han basado su penetración comercial en unos salarios bajos y en una despreocupación por los impactos ambientales.

Maier-Rigaud (1991) propone resolver este problema mediante la disminución de salarios, ya que argumenta que se está produciendo un cambio social hacia una mayor valoración del *bien ambiental*, por lo que los trabajadores estarán dispuestos a prescindir de algunos bienes con tal de tener un ambiente menos deteriorado. Esta propuesta supone que los trabajadores paguen dos veces: por la reducción de salarios en las actividades de exportación y por el incremento de los precios.

Sin embargo, conviene introducir otros elementos para poder valorar si el problema existe realmente. La posición de un país que obtiene ventajas comparativas derivadas de no respetar su medio no es sostenible y al final no les queda más remedio que acometer costosos planes de recuperación ambiental. Este es el caso de Taiwan, el país con mayor incidencia de hepatitis B en el mundo. Por otro lado, los países con legislación ambiental más avanzada pueden ponerse de acuerdo para imponer a las importaciones del resto de los países barreras aduaneras compensatorias. Por ejemplo, la CE podría elevar los aranceles a las importaciones de los cuatro países citados, y de otros en iguales circunstancias, en una cuantía similar al sobrecoste ambiental.

Además, la aplicación de políticas ambientales más estrictas ha servido para di-

namizar la creación de empresas dedicadas a desarrollar tecnologías anticontaminantes y para convertir a los países que las desarrollan en líderes en la exportación de estas tecnologías. Por el contrario, los países que tradicionalmente se han desentendido del medio ambiente, ahora se ven obligados a importar *tecnologías limpias*. Este es el caso de los cuatro países citados y de España, por ejemplo. Un informe sobre medio ambiente del gobierno francés se plantea las buenas expectativas existentes de exportar este tipo de tecnología a España (Ministère de l'Environnement-90). Bill Clinton plantea que la recuperación de la economía de EEUU se verá impulsada, si se realiza una política ambiental más estricta, debido a que se desarrollarán las empresas de *tecnologías limpias* y podrán exportarlas masivamente a los países asiáticos citados, dada su necesidad imperiosa de mejorar el medio ambiente. (El País, 12-11-92).

Por encima de estas consideraciones, la práctica muestra una relación positiva entre inversión ambiental y creación de puestos de trabajo. Arnim Bechmann (1982) calcula que en Alemania Occidental las inversiones ambientales habían creado hasta la fecha del estudio 400.000 puestos de trabajo, habiéndose destruido sólo 10.000 en empresas incapaces de adaptarse a la normativa ambiental, y que según el autor habrían cerrado de todas formas.

El estudio de la OCDE *The Macro-Economic Impact of Environment Expenditure* (El macroimpacto del gasto ambiental) publicado en 1985, que analiza el comportamiento de seis países industrializados ante el gasto ambiental, llega a la conclusión de que este gasto había creado empleo neto, aunque había disminuido la productividad.

Se estima en 86.000 el número de personas que trabajan en los diversos organismos ambientales de la administración norteamericana y en más de 50.000 el número de empleados en las dos principales compañías ambientales (Silverstein-91).

Según Renner (1991) en EEUU, hasta 1988, se habían invertido en medio ambiente unos 100.000 millones de dólares y creado casi tres millones de empleos. En la CE, y según el mismo autor, están empleados en

actividades de control ambiental entre 1,2 y 1,5 millones de personas, la mayoría de ellas en Alemania y en Francia.

De lo dicho se puede sacar la conclusión de que, tanto desde el punto de vista teórico como práctico, no se puede defender que la inversión ambiental produce una destrucción neta de puestos de trabajo.

LOS LIMITES DE LA RELACIÓN POSITIVA ENTRE EMPLEO Y GASTOS AMBIENTALES DENTRO DEL SISTEMA

Nos encontramos, por tanto, ante una realidad positiva: los gastos ambientales mejoran el medio ambiente y crean puestos de trabajo, en un sistema que tiende a degradar ambos factores. Esta realidad resulta un argumento útil para contrarrestar el permanente chantaje empresarial, aunque, por supuesto, no ha servido para que los empresarios cambien de actitud, como podemos comprobar todos los días. También resulta útil porque se puede presentar la defensa del medio físico como uno de los instrumentos de una política de creación de empleo, en una fase del sistema caracterizada por las elevadas tasas de paro.

Sin embargo, hay que tener en cuenta un aspecto importante de estas políticas, como es quién paga las inversiones ambientales y el empleo creado por éstas. Las inversiones son realizadas por los estados y por las empresas. Los fondos de los estados provienen de los impuestos y éstos de los contribuyentes. Pero es habitual, y cada vez más evidente, que los/as trabajadores/as sean los/as principales contribuyentes (el caso español es paradigmático). En el caso de las inversiones empresariales, éstas se repercuten en los precios. Se reconoce, en general, que las inversiones ambientales generan inflación (OCDE, Maier-Rigaud). Aquí, también, los/as trabajadores/as pagan la mayor parte de la factura, porque éstos/as dedican prácticamente todos sus ingresos al consumo, inmediato o diferido, al contrario de lo que ocurre con las personas de renta alta.

Por tanto, hay que complementar estas políticas con reformas progresivas del sistema fiscal y con la implementación de me-

canismos que garanticen la no pérdida de la capacidad adquisitiva de los salarios.

Por último, si la justificación fundamental para defender las inversiones ambientales es su capacidad de crear empleo, como es el caso de Bechmann y Renner, el argumento puede ser rebatido. Porque, aunque es cierto que las inversiones ambientales crean puestos de trabajo, «si es el modo más eficiente de crear empleo, es más discutible» (OCDE-89): No está claro que este tipo de inversiones sean las que crean más empleo. Existen actividades lesivas para la naturaleza que están consideradas como altamente generadora de empleo. Este es el caso, por ejemplo, de la actividad forestal en base a especies de crecimiento rápido. Por tanto, las políticas ambientales deben justificarse, sobre todo, por la defensa del medio físico que constituye una garantía de sustentabilidad de la actividad económica en el futuro.

LA TEORIA QUE PRESENTA LAS ECOTASAS COMO EL MEDIO PRIVILEGIADO DE ALCANZAR LA SUSTENTABILIDAD Y EL PLENO EMPLEO

Son cada vez más numerosos los autores y organizaciones (Wuppertal Institute for Climate, Energy and Environment, Centre for Social and Economic Research on the Global Environment, Club de Roma, Instituto Worldwatch, etc.), que defienden la idea de que es posible la reforma del sistema capitalista hasta el punto de que sea capaz de alcanzar la sustentabilidad y el pleno empleo. El instrumento fundamental de la transformación sería una reforma del sistema fiscal en base a la implantación de un sistema de *ecotasas* amplio y profundo, y a la disminución de los impuestos que gravan el trabajo, no aumentando así la presión fiscal. Defienden que este mecanismo cambiaría radicalmente la estructura productiva y al mismo tiempo reforzaría el sistema de mercado, porque la política ambiental dominante en la actualidad, que tiene carácter administrativo, sería sustituida por otra netamente económica en base a impuestos.

Esta teoría es una extrapolación de la realidad descrita en el apartado anterior. Ya

que si la tímida política ambiental corriente es capaz de frenar el deterioro ambiental y crear cientos de miles de empleos, una política ambiental de mucho más alcance parece lógico que puede lograr la sustentabilidad y el pleno empleo. Sin embargo, la extrapolación es abusiva porque no se tiene en cuenta los límites del sistema, como veremos más adelante.

Posiblemente el autor que ha desarrollado más esta teoría es Michael Renner, del Instituto Worldwatch (WWI), en su obra *Jobs in a Sustainable Economy* (Empleo en una economía sostenible). Este autor nos plantea la necesidad de una drástica reducción de las actividades productivas alteradoras del equilibrio ecológico: construcción de autopistas, industria química, ganadería intensiva, industria petrolífera, del carbón, de automoción, etc. Por el contrario, habrán de crearse empresas para el aprovechamiento de la energía solar, para el ahorro energético, para la fabricación de trenes, para el desarrollo de tecnologías limpias, para la reparación y el reciclaje, etc. Renner propone, también, cambios profundos en las pautas de producción y consumo (productos duraderos y fácilmente reparables), y en la gestión de los recursos (reciclaje y reutilización).

Estas transformaciones, según el autor, permitirán alcanzar no sólo el equilibrio ecológico sino también el pleno empleo y la generalización del trabajo cualificado. En palabras de Renner:

«La línea argumental de fondo es que una economía más sostenible ambientalmente es compatible con empleo pleno y gratificante.»

Para que los cambios se realicen de la forma menos traumática posible, Renner propone que se creen las nuevas empresas en las mismas zonas donde desaparecen o disminuyen las actividades tradicionales y que se recicle a los/las trabajadores/as para que puedan desempeñar las tareas nuevas.

El instrumento principal capaz de realizar esta transformación lo constituyen los *impuestos verdes*, como es habitual en los informes del WWI. Y se declara, además, que estos impuestos no suponen la supresión

o, al menos, el debilitamiento del sistema, sino su reforzamiento. Así Lester Brown (1991), presidente del WWI, afirma que:

«Los impuestos pueden ayudar a alcanzar los objetivos ecológicos de manera eficiente, ya que ajustan los precios y dejan que el mercado haga el resto.»

Renner no confía tanto en la eficiencia del mercado y considera que los gobiernos deben impulsar la demanda de productos ambientalmente sanos, «donde las fuerzas del mercado son insuficientes», como ocurre en el caso de la creación de empleo:

«No se puede dejar por más tiempo la cuestión del empleo al libre mercado (...). Son necesarias políticas nuevas para el desarrollo de procesos industriales no contaminantes, para estimular la producción de bienes más benignos y duraderos, y para establecer mercados para ellos.»

Sin embargo, Renner considera que su propuesta es compatible con la economía de mercado. Lo que propone es sustituir las políticas gubernamentales actuales, que «alientan la contaminación y desalientan la creación de empleo», por otras que hagan lo contrario. Se trataría de «desplazar la carga fiscal desde el trabajo hacia el capital y la energía», de forma que «pueda multiplicarse la creación de empleo».

A pesar de la opinión de Renner, su propuesta supone marginar al mercado de las decisiones más importantes y eliminar el beneficio como elemento motor de las principales decisiones económicas.

La marginación del mercado se da en el momento en que la sociedad decide por razones de equidad y equilibrio ecológico el transformar radicalmente el aparato productivo y ubicar las nuevas empresas en los mismos lugares en que estaban las antiguas. Se margina al mercado cuando se propone cambiar el modelo energético tradicional por otro basado en la eficiencia y las energías renovables.

Estas medidas se proponen en función de

necesidades sociales y no en aras de la maximización del beneficio de los poseedores de los medios de producción. La propuesta de fabricar productos duraderos y fácilmente reparables, abandonando la práctica corriente de fabricar productos de corta vida (obsolescencia programada), margina el beneficio empresarial. Lo mismo ocurre con la sustitución de la estructura energética actual, fuertemente centralizada para lograr una dependencia permanente de los usuarios, por otra descentralizada y autónoma. La propuesta de buscar actividades que, entre otras características, multipliquen los puestos de trabajo, va en contra de la tendencia empresarial a reducir mano de obra, para disminuir costes y aumentar beneficios.

Por otro lado, si bien es cierto que la sustitución de la habitual política ambiental de carácter administrativo, por otra basada en impuestos, supone un reforzamiento del mecanismo de mercado, no lo es el basar la radical política ambiental que propone el WWI en un nuevo sistema de impuestos. Para alcanzar los objetivos propuestos es necesario tasar fuertemente la utilización de recursos naturales y las prácticas contaminantes. Esto se traduciría en una profunda modificación del actual sistema de precios, por lo que el mercado perdería la principal utilidad que se le atribuye: la de definir los precios, como medio de una eficiente asignación de los recursos. Así, la propuesta de la Comisión Europea de imponer un impuesto de 10 dólares el barril de petróleo, o su equivalente en el resto de los combustibles fósiles, se espera que permita estabilizar las emisiones de CO₂ de la CE, quedando muy lejos de la reducción de un 70/80 %, que los científicos consideran necesario alcanzar para que no se produzca el recalentamiento de la atmósfera. Hay que ir, por tanto, a tasas de reducción mucho más elevadas, si se quiere preservar el equilibrio ecológico.

Estudios realizados en la CE muestran que sería necesario triplicar el precio de los pesticidas para lograr una reducción del 50 % en la utilización de los mismos. Por último, Weizsäcker considera necesario aumentar los precios de los recursos naturales entre 4 y 16 veces, para alcanzar una

transformación del aparato productivo semejante a la que propone Renner.

En el ámbito del empleo, es indudable que la propuesta de Renner supondría la creación de numerosos puestos de trabajo, aunque nadie puede asegurar que crearía pleno empleo. Pero aunque se alcanzara esta meta (lo cual supondría que los empresarios habrían aceptado una transformación del sistema productivo muy lesiva para sus beneficios), no sería estable, porque la lógica de la maximización del beneficio llevaría, una vez más, a una destrucción posterior de empleo.

Renner también ignora otras tendencias estructurales del sistema. Por un lado, el sistema genera una estructura bipolar (Centro-Periferia) que condena a ésta a la dependencia y al subdesarrollo, lo que provoca tasas de paro altísimas. Por otro lado, el sistema se desarrolla de forma cíclica, a los períodos de expansión suceden las recesiones, y en ésta los empresarios expulsan masivamente mano de obra. Por último, los economistas ortodoxos no son partidarios del pleno empleo porque crea tensiones inflacionistas.

Por otro lado, incurre en contradicción con esta propuesta cuando admite que la fabricación de productos duraderos ahorra trabajo, ya que el mayor trabajo necesario para la realización de los mismos se ve ampliamente compensado con la disminución de unidades necesarias. También provocan una reducción de trabajo las propuestas de reducir las necesidades de transporte y de utilizar preferentemente los transportes públicos.

A pesar de las limitaciones expuestas (muy frecuentes en la literatura estadounidense), que son sobre todo de carácter político y que condicionan sus posibilidades de implantación, las propuestas de Renner, de Weizsäcker y de otros autores, tienen un valor muy estimable. La de Renner es, sin duda, la propuesta más avanzada que ha realizado el WWI hasta ahora, y hay que tener en cuenta la influencia que tiene este Instituto. Por otro lado, las alternativas que se proponen son muy sólidas desde un punto de vista técnico, ya que están avaladas por una gran base de datos, como suele ser habitual en los textos del WWI.

HACIA UNA ECONOMIA SOSTENIBLE

La economía ecológica debe estar basada en una ética participativa, democrática y solidaria. Debe orientarse a cumplir objetivos válidos para toda la humanidad, siendo el primero de ellos el de la preservación de la vida y de éste se derivan otros como la satisfacción de las necesidades vitales de todas las personas, preservación del equilibrio ecológico, etc. Esto será posible si se cumplen una serie de requisitos económicos y sociales.

Sólo una sociedad que controla los mecanismos económicos es capaz de lograr los objetivos propuestos, porque este control le permite planificar la economía en la dirección correcta y realizar las correcciones oportunas en una situación de incertidumbre y de riesgo como la actual. Sólo una economía que se basa de forma mayoritaria en recursos naturales propios de cada región y renovables, y que tiene asegurado el suministro exterior de recursos que no posee a través de unas solidarias relaciones comerciales internacionales, puede garantizar la satisfacción de las necesidades. Estas, por supuesto, no son ideas nuevas. Por ejemplo, la Declaración de Cocoyoc de países no alineados proclamaba en 1974:

«Un sistema autocentrado significa, en primer lugar confianza en los propios recursos, humanos y naturales, y la capacidad para definir metas y tomar decisiones. Excluye la dependencia de influencias exteriores y de poderes que pueden convertirse en presión política.» (Ekins-89).

La economía es una componente integral de la biosfera. El futuro de la sociedad depende de nuestra habilidad para restaurar y mantener las estructuras y relaciones fundamentales de la biosfera. La economía es un subsistema del ecosistema global, los dos están físicamente relacionados. El flujo de materia y energía pasa por el subsistema económico, y es devuelto al ecosistema global en forma de residuos y de calor disipado.

Los ecosistemas, como los sistemas económicos, dependen de unos stocks dados de

recursos materiales. Los componentes de los ecosistemas están siendo transformados y reciclados constantemente a través de las cadenas tróficas a nivel local, y de los ciclos bioquímicos a escala global. La energía que posibilita todo el proceso es suministrada por el sol.

Una economía sostenible sólo puede funcionar de forma estable cuando se comporta igual que un ecosistema natural, mediante un permanente reciclaje de una misma base de recursos, y siendo alimentado el sistema con la fuente inagotable (a escala humana) de energía del sol. Esto es lo que dice Boulding (1978):

«Para que la raza humana sobreviva, tiene que desarrollar una economía cíclica en la que todos los materiales se obtengan de los grandes depósitos (aire, suelo y mar) y se devuelvan a ellos, y todo el proceso se mueva por energía solar.»

El criterio de sustentabilidad obliga a la estabilización de la población humana y, teniendo en cuenta la población existente en el mundo y las tasas actuales de crecimiento, es indudable la urgencia de lograr este objetivo.

El máximo nivel sostenible de actividad económica está limitado y depende de las condiciones de la biosfera. El desarrollo tecnológico puede alejar los límites, pero no suprimirlos. Si se sobrepasan estos límites, se reducirá el potencial de actividad económica futuro en proporción al daño causado.

Aparte de los límites globales, cada región se encuentra con unas potencialidades y con unos límites naturales, que son muy variables, según la población, la riqueza del entorno físico y cómo haya sido tratado. El nivel de deterioro de éste es un índice del grado en que el modelo económico vigente se ha apartado de la senda sostenible, y determina la magnitud de las transformaciones necesarias en el mismo y los costes de reparación necesarios para restaurar la máxima potencialidad del sistema físico-natural.

La exigencia de preservar el equilibrio ecológico, por tanto, elimina la posibilidad del crecimiento sostenido y niega que la creación de empleo se pueda basar en el mismo.

A la limitación ecológica hay que añadir la que proviene de la tendencia estructural a destruir empleo. Como hemos visto anteriormente, las elevadas tasas de incremento de la productividad y la resistencia empresarial a admitir reducciones sustanciales en el tiempo de trabajo están incrementando de forma notoria la proporción de paro estructural del sistema. Ante esta situación está ganando fuerza, la idea de que como no hay trabajo para todos, la sociedad debe garantizar una *renta básica* universal, de forma que se evite la marginación, y todos los individuos alcancen una *ciudadanía plena* (van Parijs-92).

Sin embargo, esta propuesta, que indudablemente supondría un avance con respecto a la situación actual, tiende a la perpetuación de la marginalidad. La plena ciudadanía, el reconocimiento social como persona igual al resto, no se consigue a través de la recepción de una renta básica, sino por medio del reconocimiento de la utilidad social de las personas. Suele ocurrir que sólo el trabajo en la esfera pública permita alcanzar la plena ciudadanía y participación en la sociedad. Trabajar en la esfera pública «significa que estás realizando un trabajo con el que ganas el reconocimiento social de tu utilidad y que hace sentir que juegas algún rol en la sociedad, que eres tan bueno como cualquier otro/a...» (Gorz-92). Mediante el trabajo público el trabajador/a contribuye a la satisfacción de necesidades sociales, a través o no del mercado. El trabajador/a tiene un contrato con el empleador por el cual debe trabajar un determinado número de horas con una calidad establecida, y ahí acaba su función. No tiene por qué agradar al empleador, ni realizarle servicios particulares.

No todos los trabajos son equivalentes para acceder a la ciudadanía de pleno derecho. Especialmente los trabajos ocasionales, el trabajo doméstico, la prostitución, etc., constituyen trabajos de otra categoría. En los casos citados, los servicios son privados e implican una sumisión personal, una necesidad de agradar al empleador, si se quiere mantener el trabajo. El/la trabajador/a no se puede considerar como un igual frente al patrono, las condiciones de contrato no pueden ser socialmente formalizadas. Por tanto, es un requisito irrenunciable de una

sociedad igualitaria el que todos sus miembros tengan acceso a un trabajo público (a la vez que se reparte igualitariamente también el trabajo doméstico privado no remunerado).

En una sociedad ecosocialista, el trabajo de todos los miembros en disposición de realizarlo constituye no sólo una necesidad individual sino también social. Una sociedad de este tipo está organizada para la satisfacción de las necesidades de todos sus miembros, al igual que las sociedades primitivas. Esta sociedad buscará que toda su población activa esté empleada, para así atender más fácilmente a las necesidades. Numerosos autores (Gorz, Handy, etc.) consideran que esto es posible trabajando sólo 3-4 horas diarias. Se puede ahorrar mucho trabajo si se simplifica la enorme e irracional gama actual de artículos de consumo, porque se puede lograr una mayor automatización de los procesos productivos. También se puede ahorrar gran cantidad de trabajo improductivo del sector de la distribución y venta, especialmente reduciendo la desbocada y alienante publicidad actual y las necesidades de transporte. En una sociedad más autónoma el transporte de mercancías a larga distancia quedaría sustancialmente reducido, así como los desplazamientos de los trabajadores/as, mediante una adecuada ordenación de los espacios.

Por tanto, el tiempo de trabajo debe ser reducido paulatinamente, hasta alcanzar el pleno empleo. Esto determinará la necesidad de reformar y reciclar a la enorme masa de parados actual. El número de horas a trabajar se irá reduciendo en la medida que se incremente la productividad del trabajo, como ocurrió en las sociedades precapitalistas. En una sociedad organizada así, no tiene sentido la actual búsqueda ansiosa de actividades que creen empleo. El enfoque será radicalmente distinto; reducir al máximo la cantidad estrictamente necesaria. Y esto debe ser así porque la creatividad humana no se agota con una profesión, por gratificante que sea. Está demostrado que los profesionales altamente cualificados gustan de realizar otras actividades creativas. Por otro lado, buena parte del trabajo público nunca será altamente gratificante. Seguirán existiendo muchos trabajos reiterativos y de baja cualificación. Por tanto, será necesario para el pleno despliegue de las capacidades humanas la realización de otros trabajos en una esfera individual y/o microsocia. Dentro de este ámbito, existen en cualquier sociedad, trabajos comunitarios y cooperativos no pagados, a los que se les debe dar pleno reconocimiento social y apoyo para que se desarrollen. Una forma de apoyarlos es que se reconozca el derecho a recibir contraprestaciones de trabajo equivalentes cuando sea necesario.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- BECHMANN, A., 1982, *Protección del medio ambiente y puestos de trabajo*, Fundación Pablo Iglesias, Madrid.
- BOULDING, K.E., 1978, *Ecodynamics*, London Publications.
- BROWN, L.R.; FLAVIN, CH.; y POSTEL, S.; 1992, *Mientras Tanto*, marzo-abril.
- GALTUNG, J., 1977, *El desarrollo, el medio ambiente y la tecnología. Hacia una tecnología autónoma*, NNUU, Ginebra.
- GORZ, A., 1986, *Los caminos el paraíso*, Laia, Barcelona.
- 1992, *On the Difference between Society and Community. Arguing for Basic Income*, Verso, London.
- HANDY, CH., 1986, *El futuro del trabajo humano*, Ariel, Barcelona.
- HUETING, R., 1990, *revista Ecological Economics*, June.
- KING, A., y SCHNEIDER, B., 1992, *La primera revolución mundial (Informe del Consejo del Club de Roma)*, Círculo de Lectores, Barcelona.
- MAIER-RIGAUD, G., 1991, *Ecological Economics and Global Change*, Institut fur Europäische Umweltpolitik, Bonn.
- MARGLIN, E., 1977, *Crítica de la división del trabajo*, Laia, Barcelona.
- MINISTÈRE DE L'ENVIRONNMENT, 1990, *Données Economiques de l'Environnement*.

- MUMFORD, L., 1971, *Ciencia, técnica y civilización*, Alianza, Madrid.
- OCDE, 1985, *The Macro-Economic Impact of Environmental Expenditure*, París.
- 1989, *Environment Policy Benefits: Monetary Valuation*, París.
- PARIJS, PH. van, 1992, *Arguing for Basic Income*, Verso, London.
- RENNER, M., *Jobs in a Sustainable Economy*, Worldwatch Paper 104 (Washington, D.C.: Worldwatch Institute, septiembre, 1991).
- SAHLINS, M., 1983, *La economía de la Edad de Piedra*, Akal, Madrid.
- SILVERSTEIN, M., 1991, *El factor ambiental*, Ediciones Pirámide, Madrid.
- The Ecologist*, July-August, 1992, «Whose Common Future?».
- WORLDWATCH INSTITUTE, 1991, *The State of the World*.
- WEIZSÄCKER, E.U., and JESINGHAUS, J., 1992, *Ecological Tax Reform*, Zed Books, London.

BAKEAZ

BAKEAZ. Centro de documentación y estudios sobre la paz, es una organización no gubernamental, independiente de cualquier corriente política o religiosa y sin ánimo de lucro, que desarrolla su actividad en el ámbito vasco desde su sede en Bilbao. La financiación de sus actividades se realiza por las aportaciones de sus socios, los ingresos por la prestación de servicios, la colaboración con otras asociaciones y las subvenciones de entidades públicas y privadas, siempre que no determinen su independencia.

El objetivo genérico de la asociación es trabajar a favor de una cultura de paz, de aquellos valores que la sustentan, intentando erradicar mediante la reflexión, la crítica y la labor de sensibilización, las causas que impiden que conozcamos un mundo menos violento, injusto y desigual.

Para ello, un grupo de personas procedentes del mundo universitario y pacifista vasco, hemos puesto en marcha este proyecto centrado en el estudio de la militarización de las relaciones internacionales, las políticas de seguridad, la producción y el comercio de armas, la educación para la paz y las relaciones entre conflictos y problemas medioambientales, haciendo hincapié en las bases teóricas de estas grandes cuestiones. Para concretar estos objetivos, disponemos en primer lugar, de fondos documentales a disposición de todas aquellas personas y organizaciones que lo necesiten y lo soliciten, y así proporcionar información, recursos y asesoramiento.

Por otra parte estamos realizando una labor constante de reflexión, estudio e investigación, necesaria para la elaboración de publicaciones, para las tareas de difusión y sensibilización de la opinión pública, y para la colaboración con los medios de comunicación.

Finalmente nuestra actividad tiene un objetivo político claro, a saber, la presión a las instituciones gubernamentales, desde el pensamiento crítico y desde el diálogo, para la fundamentación de una cultura de paz en nuestra propia sociedad.

BAKEAZ

Centro de documentación y estudios
para la paz
Avda. Zuberoa, 43-bajo
Tel. (94) 421 37 19 - Fax (94) 410 09 54
48012 Bilbao